

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Córdoba**

Núm. 945/2017

La Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada el día 24 de febrero de 2017, adoptó entre otros el siguiente acuerdo:

N.º 141/17. PRESIDENCIA. 13. PROPOSICIÓN DEL SR. TENIENTE DE ALCALDE DELEGADO DE PRESIDENCIA Y POLÍTICAS TRANSVERSALES, DE NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTES MUNICIPALES EN EL CONSORCIO DE TRANSPORTES METROPOLITANO DEL ÁREA DE CÓRDOBA.

Visto y conocido el informe emitido por el Asesor Técnico de Alcaldía-Presidencia, de fecha 21 de febrero de 2017, en relación al asunto a que se refiere la Proposición más arriba referenciada, y de conformidad con la propuesta de acuerdo contenida en dicha

Proposición, la Junta de Gobierno Local adoptó los siguientes acuerdos:

Primero. Nombrar a D. Andrés Pino Ruiz, Delegado de Movilidad, como representante del Ayuntamiento de Córdoba en el Consorcio de Transportes Metropolitano del Área de Córdoba, en calidad de Vicepresidente y, por tanto, miembro del Consejo de Administración.

Segundo. Nombrar a D. Juan Antonio Cebrián Pastor, Gerente de Autobuses de Córdoba, S.A., en calidad de representante del Ayuntamiento de Córdoba en el Consejo de Administración del Consorcio de Transportes Metropolitano del Área de Córdoba.

Tercero. Notificar el presente Acuerdo a los interesados, recabando su aceptación que se entenderá tácitamente otorgada si en el plazo de tres días no hicieran manifestación contraria, y publicarlo en el Boletín Oficial de la Provincia y en el Portal de Transparencia del Ayuntamiento de Córdoba.

Córdoba, 15 de marzo de 2017. La Alcaldesa, M. Isabel Ambrosio Palos.